

Apuntes sobre *Podocarpus angustifolius* Griseb (sabina cimarrona).

Autoras: Licet del Carmen Osorio Chaud, Estación Territorial de Protección de plantas Sancti Spiritu, Cuba

Marta Bonilla Vichot, email: mbon@af.upr.edu.cu, Facultad de Forestal y Agronomía. Universidad de Pinar del Río, Cuba

Características generales

Podocarpaceae es la familia más diversas entre las coníferas, tanto por su morfológica como ecología, debe su nombre al género *Podocarpus* (podos = pie, carpos =fruto). La conforman 12 géneros y alrededor de 125 especies, generalmente arbustos de hojas perennes o árboles, normalmente con tronco recto y las ramas más horizontales. Las hojas se disponen generalmente en espiral, son planas, lineales o lineales lanceoladas. Plantas monoicas o dioicas.

Esta familia predomina en la región de Australia y Asia con la mayoría de las *taxas* nativas en Nueva Zelanda y sureste de Asia, se localiza en los bosques húmedos tropicales o subtropicales en las zonas montañosas de estas regiones. Farjón (1998) destaca que presentan su mayor diversidad en América del Sur .En Cuba se encuentran 3 especies de *Podocarpus*: *P.aristulatus* Parl, *P.ekmanii* Urb.y *Podocarpus angustifolius* Grises, la cual es objeto de estudio en el presente artículo.

Descripción de la especie

Podocarpus angustifolius Griseb (J. Australes Pelger) tiene como nombre vulgar sabina cimarrona, Bisse (1988) lo describe como un árbol pequeño de ocho metros de altura y treinta centímetros de diámetro y de crecimiento lento.

Se observan la presencia de hojas planas, de color verde intenso, lineales lanceoladas, de cuatro a cinco mm de ancho y 30 a 50 mm de largo, ápice mucronado y nervio central prominente en el haz y el envés.



Figura 1. *Podocarpus angustifolius* (Altura de Banao).

Flores masculinas en amentos y las femeninas solitarias.

Fruto drupáceo (de forma semejante a un marañón), pequeño, elíptico con una sola semilla sostenida por un diminuto pedúnculo carnoso, comestible. Madura sus frutos de enero a marzo, aunque en algunas localidades puede extenderse su maduración hasta abril.

Por las características carnosas de los frutos la dispersión de los mismos se produce por animales. Según Sedgley y Grifem (1989) citado por Schmidt (2000), géneros de Gimnospermas como *Gingo*, *Podocarpus*, *Juniperus* y *Taxus* presentan sustancias azucaradas localizadas en la pulpa y que se incrementan con el contenido de humedad resultan atractivos para la fauna.

Los frutos (receptáculo carnoso) cambian de color verde a rojo-violáceo y comienza a ablandarse, facilitando la caída de la semilla y por tanto la dispersión.

Las semillas tienen forma ovalada, de color pardo oscuro después de la maduración, mide de 6 a 7 mm de longitud. Presenta abundante endospermo y una cubierta dura de 0,4 mm de grosor, embrión alargado y estrecho ubicado en la cavidad central.

Fors (1965) señala que la germinación es buena y que comienza a los 30 días; después de la siembra; pero no precisa valores de la misma. La presencia de una testa dura (tegumento externo) impide la entrada de agua al embrión, retardando el inicio de la germinación. La germinación es epigea. Según Fors (1965) 11 200 semillas pesan un Kg.

En investigaciones realizadas por las autoras, observaron que semillas recién cosechadas, a las que se les aplicó tratamiento pregerminativo de inmersión en agua durante 48 horas, incrementaron la germinación a un 70% con respecto a semillas no tratadas (23%), aspecto que debe tenerse en cuenta para los planes de recuperación de la especie.

Según González *et al* (2006) la propagación de la especie a través de estaquillas es prometedora, mostrando una abundante aparición de raíces.

La madera no tiene olor, ni sabor, es medianamente dura y pesada, 723 Kg. /m³, durabilidad no determinada, textura fina, grano recto, color pardo rojizo, claro o menos rosado que *Juniperus lucayana* (sabina de costa), los anillos de crecimiento son poco visibles. Tiene usos especiales y se utiliza en la confección de objetos de corta dimensión, que requieran madera fina y dura (Fors, 1965).

Se desarrolla en terrenos montañosos donde se reproduce naturalmente por la dispersión de las semillas que germina a la media sombra del monte claro. Es endémica del Escambray y Pinar del Río (Bisse, 1988).

Según observaciones de las autoras la regeneración se favorece en lugares sombreados, disminuyendo en la medida que se exponen con mayor intensidad a la luz solar. La presencia de un banco edáfico de semillas, en condiciones favorables permite su propagación.

Actualmente esta especie, por la reducción de sus poblaciones, se encuentra incluida entre las **protegidas** a través de la Ley Forestal (1999), mientras que Rankin y Areces (2003) la sitúan como

una especie en **peligro crítico**, por lo que urge desarrollar investigaciones relacionadas con su fenología, características de las semillas y germinación, ya que estos aspectos tienen una estrecha relación con las condiciones ecológicas donde se desarrolla la especie y permitirán definir las vías y métodos más adecuados para la propagación y establecimiento, como pasos fundamentales en la recuperación de este endémico.

Bibliografía

Bisse, J. 1988, Árboles de Cuba. Editorial Científico Técnico, 384 pp.

Farjon, A. 1998. *World Checklist and Bibliography of Conifers*. Kew, Richmond, UK

Fors, A. 1965. Maderas cubanas. Tercera edición, INRA, La Habana, 173 p.

González, M; Figueroa; C.; Sánchez, O.; Severo, E.; Amador, I y Fuste J. 2006. Tecnología para la propagación vegetativa de *Byrsonima roigii* Griseb y *Podocarpus angustifolius* Griseb especies forestales en peligro de extinción Memorias del IV Simposio Internacional de Manejo de los recursos Forestales. ISBN 959-16-0408-4. Pinar del Río, Cuba.

Podocarpus. Disponible http://en.wikipedia.org/wiki/"marzo,2008.

Rankin, R. y Areces F. 2003. Contribución a la actualización taxonómica y localización geográfica de especies amenazadas y endémicas en Cuba. Revista del Jardín Botánico Nacional 24(1-2): 81-128.

Schmidt, L. 2000. Guide to handling of tropical and subtropical forest seed. Danida Forest Seed Center, 511p.

Servicio Estatal Forestal. 1999. Ley Forestal, su reglamento y contravenciones. Dirección Forestal. Ministerio de la Agricultura. Ciudad de La Habana, Cuba. 93 p.